

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el presente proceso, pendiente poner en conocimiento oficio de la NUEVA EPS donde informan los datos del demandado. Sírvese proveer.

Supía, noviembre 10 de 2021.

(ORIGINAL FIRMADO)

ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO

SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

DE SUPÍA, CALDAS

Once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Sustanciación N° 271

Referencia

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Demandado: JENNY ALEXANDRA HERNÁNDEZ LOZANO

Radicado: 2021-00180

Se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines pertinentes el oficio procedente de la NUEVA EPS donde suministran la información la demandada JENNY ALEXANDRA HERNÁNDEZ LOZANO.

NOTIFÍQUESE

(ORIGINAL FIRMADO)

MARLON ANDRÉS GIRALDO RODRÍGUEZ

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el estado

No. 181 del 12 de noviembre de 2021

(ORIGINAL FIRMADO)
ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO
SECRETARIA